

(Recibido el 5 de noviembre de 2008)

A LA MILITANCIA, A LOS COMBATIENTES, COLABORADORES Y SIMPATIZANTES  
DEL PDPR-EPR  
AL PUEBLO DE MEXICO  
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO  
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES  
A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS  
HUMANOS  
A LAS ORGANIZACIONES POLITICAS, POPULARES Y REVOLUCIONARIAS  
¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

Hacemos de su conocimiento que el precongreso que fue convocado por nuestro partido transcurrió y concluyó sin novedad, con la participación de las diferentes instancias y el esfuerzo logístico de la zona sede.

Dentro de los diversos temas abordados, entre otros aspectos se concluye:

1. Se ratifican los resolutivos del congreso pasado en cuanto a la estrategia, la táctica y la metodología de construcción, es decir, del lineamiento político de Guerra Popular Prolongada.
2. Se confirma como táctica para la presente etapa de lucha la combinación de todas las formas de lucha, entendiéndose ésta que cada quien en su trinchera construya y organice el descontento popular contra el régimen autoritario y represivo.
3. Confirmamos nuestro principio de construcción de la unidad y dirección por las bases.
4. Ratificamos el impulso, desarrollo e implementación de las acciones de autodefensa como recurso legítimo del pueblo y los revolucionarios ante los agravios y la criminalización de la pobreza y el descontento popular.
5. Este precongreso respalda de manera unánime los resolutivos del Comité Central y el Buró Político con respecto al llamado de cerrar filas para accionar en respuesta al lamentable hecho de la detención-desaparición de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, por lo tanto todo aquel que no se presentó al llamado está en calidad de desertor.
6. En esta vergonzante actitud de la deserción hay quienes tienen un papel pasivo, pero hay quienes con conocimiento de causa intentan boicotear el trabajo revolucionario y con sus dichos alimentan las especulaciones de algunos analistas políticos y de la inteligencia del Estado, facilitando el trabajo contrainsurgente.
7. Este precongreso advierte a la militancia y al pueblo en general que hay individuos que dicen representar y pertenecer a nuestro partido cuando no tienen ninguna relación orgánica con nosotros y sus planteamientos y conceptos no corresponden a nuestro lineamiento político.
8. Se informa que por exigencia unánime de la militancia se reestructuraron las instancias máximas de dirección de nuestro partido y ejército, quedando pendiente la revisión de la funcionalidad de las diferentes estructuras para su ratificación o reestructuración.
9. Se confirma que los voceros oficiales de nuestro partido y ejército son el Comité Central, la Comandancia General, y el Comité de Prensa y Propaganda (antes comisión de Prensa y Propaganda), y como órgano oficial nuestro periódico "El insurgente".
10. Se ratifican las determinaciones políticas y militares que el Comité Central ha llevado a cabo y continuamos manteniendo el compromiso establecido con nuestro pueblo y la comisión de mediación. La tregua depende de la respuesta que dé el Estado con respecto a

la presentación con vida de nuestros compañeros y la actitud represiva hacia el conjunto del movimiento popular en el país.

11. Este precongreso considera como una alternativa que ante la crisis y ante un gobierno autoritario, represivo y antipopular es necesaria la unidad de todo y cada una de las personas y de los grupos, así como la unidad gremial para hacer un solo frente contra la carestía, la miseria, la hambruna, contra la represión y la impunidad.
12. Ratificamos e insistimos en que nosotros no hemos hecho, ni haremos un diálogo con este gobierno de manera secreta o como dice el pueblo "en lo oscurito". Por lo que la lucha por la libertad de todos los presos políticos y la presentación de todos los detenidos desaparecidos debe continuar utilizando todas las formas de lucha.
13. Se establece mantener la alerta general en vísperas de nuestro congreso, que abordará la línea estratégica a desarrollar en la presente etapa de lucha.
14. La realización de este precongreso es el resultado de la fortaleza interna y de lealtad a nuestro lineamiento político de todos y cada uno de nuestros militantes, miembros y combatientes de nuestro partido y ejército.
15. Por acuerdo los demás resolutivos son de carácter interno, cada militante debe recurrir a los mecanismos establecidos para tener acceso a ellos.

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!  
¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y DE CONCIENCIA DEL PAIS!

¡POR LA PRESENTACION DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS!

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARA!

COMITÉ CENTRAL

DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA GENERAL

DEL

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

CG-EPR

Año 44  
República Mexicana, a 4 de octubre de 2008.